



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0369/2020.
- Solicitante: Agropecuaria García de la Hoz, S.L.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el lugar denominado "Capellania", en las parcelas 145, 146, 147, 148 y 149 del polígono 7, en el lugar "El Bosque" en las parcelas 10 y 17 del polígono 7, y en el lugar "Perejilejo" en la parcela 143 del polígono 7, con destino a riego por goteo de viñedo, pistachos y olivar.
- Caudal de agua solicitado: 2,85 l/s.
- Volumen máximo anual: 15.379 m³.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo, pistachos y olivar.
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Ubicación del punto de toma: Paraje "Capellania". Parcela 147 del polígono 7.
- Coordenadas UTM (HUSO 30) ETRS 89 (X;Y) del punto de toma: 379 313; 4 430 671.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Santa Olalla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0369/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 30 de septiembre de 2021.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-5217